REPUBLICA DE CHILE GOBIERNO DEL INTERIOR GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

autorizacion nº 556.

0 2 JUN. 2009

El Gobernador Provincial Infranscrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 –12 –74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: "ENCUENTRO DE INTEGRACION CHILENO-ARGENTINO MARCO REGION LOS LAGOS".-
- 4.- DIAS DE DURACION: 10 al 12 de Junio 2009
- 5.- LUGAR DESTINO: "SAN CARLOS DE BARILOCHE, PROVINCIA DE RIO NEGRO ARGENTINA"
- 6.- TIPO VEHICULO JEEP. MARCA HYUNDAI PATENTE; ZL-7441
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: NELSON VIDAL GONZALEZ, RUT: 7.661,124-6
- 8. NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES.
 - Gloria Cuevas Díaz Rut: 6.233.242-5 Seremi de Salud (S) Región de la Araucania.-
 - Sra. Teresa Astete Garrido Rut: 8.210.098-9, Encargada de Epidemiología

9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION DIURNA Y NOCTURNA

0 1 JUN. 2009

10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO NO 10 6 9 8

SR. CHRISTIAN DULANSKY ARAYA TEMBERITADOR PROVINCIAL CAUTIN